INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO DE CONTRATO	066 DE 2025	**FECHA DE CONTRATO**	06 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, OPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACTIVIDADES ELECTRICAS DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LA ESE HUS		
CONTRATISTA	INFUSO INGENIERIA S.A.S		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN**	901378311-7
VALOR INICIAL	$ 876.828.163	**PLAZO INICIAL**	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2025	**FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA**	05 DE AGOSTO DE 2025
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		06 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DEL 2025	
FECHA DE PRESENTACIÓN	04 DE JULIO DE 2025	**NÚMERO DE INFORME**	04
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**	
	66.11%	65.39%	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VLADIMIR LOPEZ BARON		
CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO TECNICO	CRISTIAN DANILO HERNANDEZ FIGUEROA		
CARGO	COORDINADOR OFICINA DE INFRAESTRUCTURA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO TECNICO	IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA		
CARGO	INGENIERO ELECTRICISTA DE APOYO TECNICO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO TECNICO	HENRY ALFONSO CENTENO CENTENO		
CARGO	INGENIERO MECANICO APOYO A LA SUPERVISION		

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N°.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIAS**
1	Atender los mantenimientos correctivos, preventivos y adecuaciones que le sean asignados por la E.S.E HUS de los diferentes servicios.	Los reportes del mes se evidencian en el E-plux	Los mantenimientos correctivos, preventivos correspondientes al mes y se adjunta reporte E-plux
2	Presentar las hojas de vida de los ejecutores del contrato a los tres (3) días hábiles siguientes al momento de la legalización del contrato; en caso de existir algún cambio de los ejecutores, deberá informarlo por escrito al supervisor del contrato, actualizando a su vez las hojas de vida de los ejecutantes, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Las hojas de vida del personal Infuso s.a.s se enviaron a talento humano	Se entregan hojas de vida si hay novedad en el mes
3	El contratista deberá presentar a la supervisión técnica del contrato, de cada uno de los ejecutores el respectivo Examen Ocupacional de Ingreso de acuerdo con la resolución 2346 del año 2007, certificado de afiliación a salud, certificado de afiliación a pensión, certificado de afiliación a caja de compensación familiar.	Se realiza la contribución de manera mensual a la seguridad social	Se adjuntan al informe del mes
4	Los ejecutores y coordinador de enlace deberán estar debidamente, identificados carnetizados, portándolo en un lugar visible, cumpliendo las normas de seguridad industrial EPP y debidamente afiliados al régimen de seguridad social y parafiscal, llevar la dotación correspondiente.	El personal Infuso s.a.s están carnetizados y debidamente portando la dotación correspondiente	el personal de ingeniería se encuentra debidamente identificado y afiliados a seguridad social
5	Participar según programación de la Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos en las visitas de inspección de los servicios asistenciales.	hubo participación	Se participa según la programación de la unidad
6	Entregar un informe mensual donde se reporten todas las actividades técnico -administrativas desarrolladas, los trabajos no culminados, la necesidad de repuestos, resultados de indicadores establecidos por la institución y recomendaciones de mejora en caso de que existan	En el mes se realiza informe de actividades	se realiza informes mensuales de las actividades ejecutadas y entregado en el informe en el mes

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

7	Realizar informe de actividades específicas ejecutadas según necesidades requeridas por la supervisión	De manera mensual se realiza el informe	se realizó y se adjuntará en la cuenta del mes
8	Entregar informes mensuales donde se reporten las actividades desarrolladas, los trabajos no culminados, la necesidad de repuestos y recomendaciones para mejora en caso de que existan.	De manera mensual se realizó los informes de actividades los cuales soportan la cuenta del mes	En caso de que lo requiera se hacen en los meses estipulados
9	Cuidar los recursos de la ESE HUS (física, técnica, económica) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor y elementos entregados por la ESE HUS para la debida ejecución del contrato convenido y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes al contratado y a devolverlos a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños por mal uso y pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso o fuerza mayor.	Los recursos de la ESE hus son debidamente cuidados	cumpliremos con las indicaciones de cuidar los recursos de la ese hus
10	Acatar las sugerencias y observaciones impartidas por el supervisor del Contrato.	Se cumplen las observaciones	cumpliremos con las indicaciones del supervisor
11	El contratista deberá obrar con lealtad y buena fe, evitando que se presenten dilaciones en la ejecución del contrato.	Se obrar con lealtad y buena	Cumplimos con las indicaciones
12	Adoptar, implementar los lineamientos de la oficina de talento humano, salud ocupacional del HUS.	Se cumplen y se implementan los lineamentos de talento humano	Cumplimos con las indicaciones estipuladas
13	El Contratista garantizará y reconocerá a los ejecutores de este proceso el salario o compensación correspondiente más las prestaciones sociales de ley.	Se garantiza de manera mensual lo correspondiente de cada mes	se garantiza el pago correspondiente y afiliación del personal en el mes
14	El contratista deberá dotar al personal técnico y/o de ingeniería, de elementos de protección personal, (Gafas de protección, guantes, botas, tapa oídos, cascos, tapabocas, entre otros) cumpliendo con todos los requisitos de salud ocupacional y seguridad industrial.	El personal Infuso s.a.s cumple con elementos de protección personal	el personal de técnico se encuentra con sus elementos de protección estos son dados cada 4 meses
15	El contratista deberá realizar el debido aseo en el área de trabajo taller. No está permitida la utilización de prendas de uso hospitalario para labores de limpieza, el contratista debe suministrar bayetillas.	Diaria mente se realiza limpieza en las áreas de trabajo	se realiza aseo en el taller todos los días
16	El contratista deberá participar en las reuniones y capacitaciones que la ESE HUS convoque a través de las diferentes dependencias tales como acreditación, talento humano, desarrollo institucional, recursos físicos,	Infuso sas participa en reuniones convocadas por talento humano	nos acogemos y participamos en el mes
17	El contratista deberá facturar el servicio en forma mensual y el suministro de medios de producción (materiales, herramientas, equipos memores, repuestos, etc.) contra entrega del elemento. Las facturas deberán referenciar el número del contrato, el periodo del servicio prestado, indicar si es de régimen común o simplificado y su razón social.	De manera mensual se realiza facturación de personal y preventivos enviada y soportadas a las cuentas del mes	se factura según lo estipulado en la minuta y por separado los suministros de los servicios
18	Los medios de producción o recursos físicos para la ejecución del proceso de Mantenimiento correctivo y de adecuaciones estará a cargo del contratista, con cargo al contrato, estos insumos y materiales deberán cumplir las normas de calidad vigentes en especial, lo relacionado con instituciones hospitalarias.	Los suministros a la ESE HUS cumplen las normas de calidad	cumpliremos con las indicaciones
19	El contratista deberá dotar a todo el personal de las herramientas y equipos necesarios para desarrollar sus funciones.	Infuso s.a.s dota al personal con sus respectivas herramientas de trabajo	el personal de ingeniería se encuentra con sus respectivas herramientas de trabajo para cumplir sus funciones
20	Para la adquisición de materiales y repuestos, se realizan con cargo al contrato rubro de bienes por sistema de bolsa, pagaderos previos diagnostico entregado por el contratista, visto bueno del supervisor del contrato, y sondeo de mercados realizado por el área de estudios del sector quien aprobará y definirá el valor cotizado.	La adquisición de materiales y repuestos son autorizados debidamente por el supervisor mensualmente	El supervisor previamente revisa y aprueba
21	El contratista deberá suministrar los equipos de oficina y el mobiliario necesario para atender sus labores. Así mismo asumirá los gastos de papelería y demás útiles de oficina para la entrega de reportes e informes.	Infuso s.a.s se hace responsable del suministro mobiliarios	cumpliremos con las indicaciones
22	El contratista deberá cumplir con el diligenciamiento de los formatos establecidos por la ESE HUS, según requiere el supervisor del contrato.	Se cumple con los soportes establecidos por la ESE HUS	se diligenciarán los formatos establecidos.
23	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al SUPERVISOR TÉCNICO del contrato.	Sin anomalías	se reportarán novedades encontradas
24	El contratista deberá adoptar las indicaciones y lineamientos que, en el tema del ciclo de preparación para la acreditación, determine la ESE HUS, en forma inmediata.	Adoptaremos las medidas de acreditación en la ESE HUS	nos acogemos

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

25	El contratista deberá contar con un coordinador de enlace el cual deberá permitir la fácil comunicación y toma de decisiones.	Infuso s.a.s cuenta con un coordinador de enlace	Miguel Ángel Ángel silva
26	El contratista debe realizar el ingreso de materiales que sean destinados a la ejecución de mantenimiento de equipos y/o adecuaciones de la ESE HUS, a través de la oficina de Almacén de la Entidad, la cual avalar á y autorizará el ingreso a la respectiva dependencia que requiere los materiales.	Se realiza ingreso de materiales el cual se entrega a almacén	Se realiza y se aprueba
27	El contratista debe responder por la reparación totalmente gratuita de los defectos en los productos entregados, así como por su transporte de ser necesario, y el cambio oportuno de los repuestos	Infuso s.a.s se responsabiliza por las garantías	nos acogemos
28	Responder civil y penalmente por la falta de identificación, prevención y mitigación de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, durante la ejecución del contrato, y por los daños que su imprevisión le cause a sus trabajadores y terceros (funcionarios, contratistas y/o usuarios del hospital).	Infuso s.a.s se hace responsable penalmente	nos acogemos y responderemos civilmente
29	El contratista debe disponer del personal profesional, auxiliar y técnico suficiente para la ejecución del contrato con la calidad y oportunidad pactada. El riesgo de la escogencia del personal y de la estimación de su dedicación necesaria, será asumido por el contratista.	Infuso s.a.s en el mes cumple oportunamente con el personal solicitado	cumpliremos con las indicaciones
30	Responder civil y penalmente por la falta de identificación, prevención y mitigación de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, durante la ejecución del contrato, y por los daños que su imprevisión le cause a sus trabajadores y terceros (funcionarios, contratistas y/o usuarios del hospital).	Infuso s.a.s se hace responsable penalmente	nos acogemos la ejecución del contrato
31	El contratista debe responder por la reparación totalmente gratuita de los defectos en los productos entregados, así como por su transporte de ser necesario, y el cambio oportuno de los repuestos	Infuso s.a.s se hace responsable	nos acogemos la ejecución del contrato
32	Elaborar juntamente con la oficina de infraestructura el cronograma de mantenimiento preventivo e inspección, aplicando los protocolos de mantenimiento establecidos por la institución, en caso de no existir apoyar su elaboración con base en lo establecido por el fabricante.	De manera Mensual Infuso s.a.s cumple con el cronograma de mantenimiento	nos acogemos la ejecución del contrato
33	El contratista debe efectuar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en forma programada y sistemática en áreas solicitantes, de acuerdo con protocolos de mantenimiento correspondientes, a fin de contribuir a un buen desarrollo y prevenir daños en las áreas solicitantes.	Se efectúan las acciones de preventivos y correctivos	se cumplen con los protocolos establecidos
34	El coordinador de enlace deberá realizar y coordinar la ejecución del cronograma mensual de mantenimientos preventivos de todos los equipos industriales.	Infuso s.a.s ejecuta mensual el cronograma	Se ejecuta cronograma
35	Deberá garantizar disponibilidad del soporte técnico las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y festivos.	Infuso s.a.s cumple con la disponibilidad del personal	disponibilidad 24/7
36	El contratista deberá contar con los equipos simuladores y/o equipos patrón debidamente certificados y herramientas necesarias para ejecutar las actividades de mantenimiento contratadas.	Se cuentas con los elementos calibrados.	Se ejecutan las actividades
37	Utilizar el sistema de información E-plux, como herramienta de gestión y administración de los equipos industriales con todos los beneficios que ofrece para la Gestión de Activos.	En el sistema de información E-plux se encuentran las hojas de vida de los equipos elaboradas de manera mensual	se encuentran en eplux de manera mensual
38	Realizar mensualmente la actualización y alimentación del sistema de información E-plux.	Se realiza mensualmente	se realizó en el mes
39	Crear las hojas de vida de los equipos en el sistema de información E-plux	Infuso s.a.s actualiza de manera mensual el inventario de equipos	se actualiza mensualmente
40	Realizar y llevar la gestión documental de todos los equipos industriales.	Se realiza la documentación de equipos	Se realiza la documentación de equipos
41	Mantener actualizado el inventario de equipos industriales y en caso de requerirse por la supervisión, presentarse en formato editable y físico.	Se mantiene actualizado el inventario de equipos	Se realiza inventario mensualmente
42	Realizar el procesamiento de ingreso a almacén de los equipos industriales.	De manera mensual se actualiza el inventario de equipos	se actualiza mensualmente
43	Realizar el diagnóstico sobre el estado actual de los equipos industriales de la entidad y socializar los resultados al supervisor sobre los niveles de criticidad de estos para evitar paradas o mitigar los tiempos de parada por falla.	Se realizan los diagnósticos	Se ejecutan los diagnósticos

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

44	Realizar repostes de mantenimientos correctivos, el cual debe contener como mínimo: identificación del equipo (marca, modelo, serie, ubicación, inventario ESE HUS), la lista de actividades a ejecutar, los datos o parámetros verificados y comparados con los equipos patrón y/o simuladores cuando aplique, la duración del mantenimiento, estado final del equipo, causa de falla cuando aplique, equipos utilizados tales como simuladores y equipos patrón, los repuestos utilizados en caso que aplique y observaciones generales, siendo diligenciado completamente.	Se realiza mensual los reportes de mantenimiento	Se ejecutan de manera mensual
45	Realizar capacitaciones al personal asistencial y/o administrativo sobre el cuidado de los equipos y actividades realizadas, entregando el equipo en correctas condiciones de limpieza y desinfección.	Se realizan las capacitaciones	Se realiza la capacitación junto a la limpieza de equipos
46	Realizar actas de entrega de equipos o insumos al personal asistencial y/o administrativo	Se realizan las actas	Se realizan las actas mensualmente
47	Atender y solucionar las objeciones presentadas por la supervisión relacionadas con la cantidad, calidad y oportunidad en el suministro de los repuestos solicitados y del servicio prestado.	Supervisor atiende las necesidades	Se realiza la supervisión mensualmente
48	Acompañamiento y supervisión del cumplimiento de los protocolos en los mantenimientos preventivos de equipos industriales.	Se hace acompañamiento y supervisión a todos los mantenimientos	Se realiza mensualmente
49	En caso de que el Plan de Mantenimiento Preventivo Hospitalario, no se ejecute en el periodo de tiempo establecido, se realizará la reprogramación de las actividades en un plazo no mayor a un (1) mes.	Se realizan mensual	Se realiza mensualmente
50	El contratista asumirá los elementos y/o consumibles necesarios para el mantenimiento preventivo, tales como lubricantes, aceites (excepto el de las plantas eléctricas), lijas, elementos de limpieza y desinfección (compresas, desinfectante a base de amonio cuaternario), limpiadores electrónicos (alcohol isopropilico), varsol, vaselina, elementos de soldadura electrónica, pegantes, soldadura epoxica – macilla, silicona fría y caliente, cinta doble faz, cinta termo fundente, cinta aislante, desincrustantes, anticorrosivos, amarres plásticos, chasos y tornillería liviana.	Infuso s.a.s se compromete y asumirá los elementos consumibles	Se realizará y se asumen los consumibles
51	Los siguientes consumibles se comprarán con cargo al presupuesto de medios de producción y repuestos: químicos para la caldera, filtros y aceites para las plantas eléctricas, gas refrigerante, filtros secador, válvula de carga y químico desinfectante para los aires acondicionados, cuartos fríos y neveras, filtros HEPA y prefiltros para los sistemas de renovación de aire, kit de filtros para el sistema de osmosis inversa de autoclaves y compresor de aire.	Infuso s.a.s se hace responsable de los medios de producción	Los consumibles del mes se compran con cargo al presupuesto
52	Realizar lavado de tanque de agua según cronograma, generando informe con registro fotográfico, análisis del pH del agua antes y después del lavado.	Infuso s.a.s realiza de manera cuatrimestral el lavado de tanque agua potable	Se realiza de manera cuatrimestral realizado en los meses de mayo y septiembre
53	Para los equipos y/o red, con mantenimiento a modo falla, el contratista deberá realizar visitas periódicas a los servicios en búsqueda de fallas y realizar la corrección. Siendo necesario, para las tomas de gases medicinales realizar pruebas de hermeticidad. Las visitas periódicas a los servicios deberán quedar registradas, generando informe del mismo.	Se realizar visitas periódicas y quedan soportados en los correctivos	Soportadas en los correctivos entregados en la cuenta
54	El contratista deberá realizar todas las visitas que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos durante la vigencia, con tiempo de respuesta no mayor a 2 horas después de reportada la falla; a través del formato de solicitud al contratista o la herramienta E-plux.	La solicitud y tiempo de respuesta se encuentra en herramienta E-plux.	La solicitud y tiempo de respuesta se encuentra en herramienta E-plux.
55	En cuanto a los medios de producción y repuestos necesarios para el mantenimiento correctivo, se realizan con cargo al contrato, pagos previo diagnóstico entregado por el contratista, visto bueno y sondeo de mercados realizado por el supervisor del contrato, tomando como base para el pago el menor valor cotizado.	Se realiza las cotizaciones para repuestos de menos valor	visto bueno y sondeo de mercados realizado por el supervisor del contrato,
56	Los repuestos que se cambien deberán ser devueltos para su correspondiente entrega al almacén general.	Entregados	Se entregan con formato de baja a almacén
57	Ejecutar y/o apoyar las actividades de desmonte y traslado de equipos en caso de que la ESE HUS, así lo requiera	Si lo requiere	Si lo requiere se realiza el apoyo a las actividades de desmonten
58	Realizar la operación y control de funcionamiento de las máquinas y equipos industriales de la ese HUS de acuerdo al cronograma de operaciones establecido por la oficina de infraestructura.	Se realiza diariamente la revisión de temperatura	se realiza verificación y operación de los equipos

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

59	Realizar mantenimiento correctivo a racores y mangueras de gases medicinales conectadas a equipos biomédicos	Se realizar los mantenimientos correctivos	se realiza los mantenimientos de manera mensual
60	Realizar mantenimiento correctivo a señales de alarma de temperatura en sitrad vacunación y Hemocentro.	Se realizan los mantenimientos	Se realizan de manera mensual
61	Apoyo a contingencia del funcionamiento de la subestación nueva.	Apoyo al buen funcionamiento	Apoyo y acompañamiento
62	Arreglo de ducteria de aire acondicionado (cambio de aislamiento, cambio de trayectoria, de ubicación, de rejillas)	Infuso s.a.s se compromete con los arreglos	Se realiza de manera mensual
63	El contratista deberá realizar todas las visitas que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos durante la vigencia, para lo cual la oficina de mantenimiento informará telefónicamente o a través de la herramienta E-plux. Esta actividad incluirá: diagnostico técnico, chequeos y ajuste del sistema, chequeo de seguridad, documentación y reportes detallados de todos los mantenimientos	Infuso s.a.s realizan las visitas requeridas para el buen funcionamiento de los equipos	Se realizan en la herramienta E-plux
64	Pintura menor de equipos industriales (bases, rejillas, carcazas) por equipo.	Se realiza la debida reparación pintando, limpiando y dejando en buen funcionamiento	se realizaron las reparaciones
65	Corrección de desagües de aires acondicionados. Evitar tuberías de drenaje descargando a los lavamanos, adecuar este drenaje mediante sifones antes de conectar a la red de aguas servidas para evitar malos olores en el interior del área acondicionada	Se adecuan y se corrigen los desagües	Se adecuan y se corrigen los desagües
66	Reparación de carcasas en pastas de los diferentes equipos, por fatiga o mal uso.	Se realizan las adecuadas reparaciones	Se pintan y se hace mantenimiento cada que lo requiere
67	Cambio de prefiltros y entrega a empresa contratista para disposición final.	se cambian filtros y se disponen en bolsas rojas	Se realizan cada que disponen su disposición final
68	Cambio de filtro HEPA y entrega a empresa contratista para disposición final.	se cambian filtros y se disponen en bolsas rojas	Se realizan cada que disponen su disposición final
69	Instalación de bisagras y chapas de neveras y cuartos fríos.	Se cambian cada que lo solicitan	se realizaron los cambios
70	Arreglos menores a la carcasa de nevera (pintura).	Se realiza cada que lo solicitan	se realizaron los cambios
71	Arreglo de rodachines de bases de nevera.	Se realiza cada que lo solicitan	se realizaron los cambios
72	Soldaduras en acero inoxidable.	Se realizan las reparaciones de manera mensual	Se realizaran soldaduras según la necesidad
73	Reparación y cambio de pistolas de aire de esterilización.	Se realizan las reparaciones	Se cambian y se reparan
74	Reparación de reguladores de voltaje tipo industrial	Se reparan y se hace mantenimiento preventivo	Se realizan en el mes
75	Mantenimiento a eyectores y flujómetros	se hace mantenimiento preventivo	Se realizan en el mes
76	Mantenimientos reguladores de oxígeno	Se realiza de manera diaria para el buen funcionamiento de los equipos	se realizó y verifico su funcionamiento
77	Mantenimiento de la red de detección de contraincendios de todas las torres hospitalarias	Se realiza los recorridos mensualmente para verificar el buen funcionamiento	Se realiza mantenimiento según cronograma
78	Apoyo en la revisión de gabinetes y extintores de contraincendios.	Se brinda apoyo y mantenimiento correcto	Se brinda apoyo y mantenimiento correcto
79	Mantenimiento a la red contraincendios	Personal de mantenimiento realizan los recorridos mensualmente y verifican el buen funcionamiento	Se realizaron los recorridos correspondientes y se verifican el buen estado
80	Apoyo en la atención de emergencias las 24 horas los 7 días de la semana de las redes de agua potable, sanitaria, eléctrica, contraincendios, gases de medicinales, gas natural mediante el personal de la subestación.	Se realizan mensualmente	Se brinda el apoyo y atención diaria
81	Limpieza y mantenimiento de las cubiertas en donde se encuentren instalados equipos de aire acondicionado	Se verifican mensualmente y se suben a E-plux e preventivos	Se realiza la limpieza diaria

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

82	Realizar las adecuaciones de obra civil necesarias para la instalación de los equipos industriales	Se realizan la adecuación si se requieren	Se realizan la adecuación si se requieren
83	Garantizar la correcta instalación de los desagües de los aires acondicionados	Se garantizan las instalaciones	Se realizan de manera mensual
84	Realizar el suministro e instalación de los ductos de aire acondicionado según las áreas dispuestas por la oficina de infraestructura.	Se realiza y se suministra las instalaciones de ductos	Se realiza cuando lo requieren
85	Realizar el suministro e instalación de la red contraincendios según las áreas dispuestas por la oficina de infraestructura.	Infuso s.a.s suministra la red contraincendios	Se suministran y se brinda apoyo
86	Realizar la compra de equipo de menor cuantía (menor a $ 5.000.000) presentando 3 cotizaciones para el análisis, de requerirse comprar un equipo de mayor costo su compra deberá ser apoyada por el área jurídica estudios del sector.	Se entregan las 3 cotizaciones	Se entregan a gerencia
87	Limpieza rejillas de aire acondicionado Hemocentro, central de urgencias, imagenología y en sistemas con ductos	Diariamente se realizan la limpieza de los equipos	se realiza limpieza y su buen funcionamiento
88	Verificar el funcionamiento adecuado de termohigrómetros por los pisos.	se verifican	se verifican por pisos
89	Recorrido mensual para verificar funcionamiento de tomas de oxígeno y aire medicinal.	se verifican el buen funcionamiento	se verifican por pisos
90	Recorrido mensual para verificar funcionamiento de red de vapor y agua caliente	Se realizan el recorrido mensual	Se realizan el recorrido mensual
91	Recorrido mensual para verificar funcionamiento por pruebas de fuga de red de gas natural, reguladores y medidores.	Se realizan mensualmente	Se realizan mensualmente el funcionamiento
92	Montaje de extractores	Se realizan cada que lo solicitan	Se realizan cada que lo solicitan
93	Verificación de puesta en funcionamiento tablero eléctrico mamógrafo y resonador.	Verificación de puesta en funcionamiento	Se verifica mensual y se dejan en funcionamiento
94	Realizar la operación y control de funcionamiento diario de calderas, UPS, plantas de emergencia, aires acondicionados centrales, compresores de aire y subestación.	Se realiza mensual	Se realiza mensual
95	Diligenciar la lista de chequeo específica para cada equipo y reporte de funcionamiento.	Se cumple	Se verificaron en el mes
96	Efectuar las actividades de inspección visual y auditiva del estado de funcionamiento de los industriales (plantas eléctricas, caldera, equipos de aire acondicionado, extractores, compresores de aire y subestación) y reportar diariamente novedades en listas de chequeo específicas y en bitácora.	Se hace inspección diaria	se verifican diariamente
97	Entregar los cilindros de gases medicinales a los diferentes servicios de la ESE HUS, bajo control y verificación diarios del inventario de stock de balas de gases medicinales.	control y verificación diarios	control y verificación diarios
98	Realizar inspección semanal de todos los servicios de la ESE HUS, para verificación de tomas de oxígeno, tomas de aire y redes de vapor y reportar diariamente las novedades.	Se verifican el buen funcionamiento	Inspección semanal
99	Mantenimiento correctivo de eyectores, fluxómetros, aspiradores, tomas de oxígeno y tomas de aire.	Se realizan los mantenimientos correctivos	Se realizan diariamente
100	Realizar la limpieza a las carcasas o cuerpo de los equipos como plantas eléctricas, calderas, extractores y compresores de aire	Se realiza diariamente	Se realiza limpieza y orden en el área diariamente
101	Recibo de carga de oxígeno líquido al tanque pulmón.	Se almacenan los documentos entregados por los de crio gas	Se realiza mensual
102	Retiro del hielo acumulado en el evaporador del área del tanque pulmón cada 12 horas	Diariamente se realiza la limpieza externa	se realiza limpieza semanal mente
103	Control cada 6 horas del oxígeno líquido.	Diariamente Infuso s.a.s verifica el funcionamiento del oxígeno y su respectiva limpieza	se realiza y verifica el buen funcionamiento
104	Verificación de presión de la red de vapor	Diariamente Infuso s.a.s verifica el funcionamiento de la red de vapor y su respectiva limpieza	se realiza y verifica el buen funcionamiento
105	Purga a las cámaras de las calderas según indicación técnica.	Infuso s.a.s prestara disponibilidad	cumplimos con las indicaciones técnicas
106	Verificación a posibles fugas de vapor o agua y corregir si es posible.	El personal de turno evidencia de forma escrita las novedades presentadas en el turno de igual manera mediante el chat se comparte la información	cumplimos con las indicaciones

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

107	Llevar control y registro del consumo de gas.	Se verifican	Se verifican mensualmente
108	Verificar el estado de funcionamiento de las bombas de agua.	Diariamente se hace revisión	Se verificaron en el mes
109	Reinicio y verificación por cortes de energía eléctrica por parte de la ESSA.	se reinician y se reporta	se reinician y se reporta al área de infraestructura
110	Verificación del correcto funcionamiento de las transferencias en el momento del corte de energía.	Infuso s.a.s cumple con las personas específicas para el buen funcionamiento de la subestación	Se cumple y se verifican
111	Reinicio de equipos de aire acondicionado	El personal de Infuso s.a.s reinician los equipos	Se reinician los equipos cuando lo requiere
112	Diligenciamiento del formato "Inspección diaria subestación".	Diariamente el personal de subestación llena el formato	Diariamente se lleva control del Diligenciamiento del formato
113	Deberá garantizar el cubrimiento de las 24 horas del día, de forma presencial, por medio de turnos, incluyendo sábados, domingos y festivos, de acuerdo al cronograma de actividades de mantenimiento de equipos industriales.	Infuso s.a.s cuenta con personal para las tareas y el buen funcionamiento de los equipos	Se dispone de personal disponible 24/7
114	Mantener y realizar la limpieza externa de los equipos industriales.	Se realiza limpieza orden en las áreas	Se realiza limpieza orden en las áreas
115	Mantener y realizar la limpieza de la planta física donde están ubicados los equipos industriales.	Se realiza limpieza orden en las áreas	Se realiza limpieza orden en las áreas
116	Verificar el buen funcionamiento del tanque estacionario de oxígeno líquido y manifold de la central de gases medicinales, así como su limpieza	Se verifica el buen funcionamiento del tanque	Se realiza limpieza y se verifica su funcionamiento
117	El proponente en caso de que la ESE HUS lo requiera prestará disponibilidad para casos de emergencia las 24 horas; entendiéndose emergencia como todo aquello que afecte el funcionamiento normal de la ESE HUS.	Infuso s.a.s cuenta con disponibilidad para casos de emergencia las 24 horas;	disponibilidad para casos de emergencia las 24 horas;
118	En las entregas de turno deberán reportasen las novedades encontradas diariamente, mediante medio escrito que implemente el ejecutor.	El personal Infuso s.a.s antes de ingresar a turno reportan las novedades	El personal Infuso s.a.s antes de ingresar a turno reportan las novedades y realiza una inspección
119	El servicio de seguimiento y operación de los equipos se realizará según lineamientos, protocolos y formatos institucionales, los cuales serán socializados a quien se adjudique el contrato.	Infuso s.a.s cumple con lo solicitado	Infuso s.a.s cumple con el servicio y seguimiento a su vez con los formatos establecido
120	Los ejecutores utilizaran los elementos de protección personal, (Gafas de protección, guantes, botas, tapa oídos, cascos con barbuquejo, tapabocas, entre otros) cumpliendo con todos los requisitos de salud ocupacional y seguridad.	El personal Infuso s.a.s cumple con elementos de protección personal	el personal de técnico se encuentra con sus elementos de protección estos son dados cada 4 meses
121	El contratista deberá realizar todas las actividades menores de obra que sean necesarias para la instalación y/o mantenimiento correctivo asociadas a equipos industriales, así mismo deberá dejar las zonas de trabajo en las mismas condiciones encontradas.	Infuso s.a.s cumple con lo solicitado	Infuso s.a.s cumple con el servicio y seguimiento a su vez con los formatos establecido

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	MAYO 2025	2025/05/16	$ 6.958.900
SALUD	MAYO 2025	2025/05/16	$ 1.813.400
RIESGOS PROFESIONALES	MAYO 2025	2025/05/16	$ 735.500
CAJA DE COMPENSACION	MAYO 2025	2025/05/16	$ 1.813.100

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	JUNIO 2025	2025/07/04	$ 7.614.600
SALUD	JUNIO 2025	2025/07/04	$ 1.970.700
RIESGOS PROFESIONALES	JUNIO 2025	2025/07/04	$ 822.100
CAJA DE COMPENSACION	JUNIO 2025	2025/07/04	$ 1.970.400

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

OBSERVACIONES: Los apoyo a la supervisión del contrato N°066 de 2025, **ING CRISTIAN DANILO HERNANDEZ FIGUEROA**, **IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA** y **HENRY ALFONSO CENTENO CENTENO** certifican mediante visto bueno desde el 06 de mayo al 05 junio de 2025 emitido en concepto técnico solicitado, que luego de revisar los documentos entregados por el contratista INFUSO INGENIERIA S.A.S, evidencia que el contratista viene cumpliendo a cabalidad todas las obligaciones técnicas y los compromisos adquiridos durante la ejecución del contrato N°066 de 2025.

SUPERVISOR	
FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	VLADIMIR LOPEZ BARON
CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CONTRATISTA		**APOYO A LA SUPERVISION**	
FIRMA	Carlos Calderon	**FIRMA**	Cristian Danilo Hernandez F
NOMBRE COMPLETO	JUAN CARLOS CALDERON SALAMANCA	**NOMBRE COMPLETO**	CRISTIAN DANILO HERNÁNDEZ FIGUEROA
PROFESIÓN U OFICIO	REPRESENTANTE LEGAL	**CARGO**	COORDINADOR OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

APOYO A LA SUPERVISON		**APOYO A LA SUPERVISION**	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE COMPLETO	IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA	**NOMBRE COMPLETO**	HENRY ALFONSO CENTENO CENTENO
PROFESIÓN U OFICIO	INGENIERO ELECTRICISTA DE APOYO TECNICO	**PROFESIÓN U OFICIO**	INGENIERO MECANICO APOYO A LA SUPERVISION

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.